



**ACTA NÚMERO 15. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 1.12.2016**




En Badajoz a uno de diciembre de dos mil dieciséis, siendo las diez horas, se reúne en la Sala de Juntas del Rectorado la Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación (CIVEA) del II Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del PAS-F de la Universidad de Extremadura, con la asistencia de su Presidente, don Luciano Cordero Saavedra, del Secretario, don José Expósito Albuquerque. Por la parte social: doña Marta Vázquez González-Sandoval, don Enrique Requejo López, don Carlos Alarcón Domingo, don Aurelio Álamo Fernández, don Pablo Fernández García-Hierro y don Lorenzo Guerra Carvajal. También asiste como delegado sindical don Francisco Javier Cebrián Fernández.




El objeto de la reunión es dar cumplimiento a la convocatoria de fecha veintinueve de noviembre para la celebración de la presente sesión extraordinaria, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 
1. Convocatoria correspondiente a la Escala de Auxiliares de Servicio, Ofertas de Empleo Público 2015 y 2016.
  2. Aprobación, si procede, del acta de la presente sesión.

Toma la palabra el Presidente para informar a los presentes del contenido del informe emitido sobre el asunto que se trata por la Junta de Personal de Funcionario de Administración y Servicios. El citado informe manifiesta que:

- 
- a. Las bases se corresponden con el modelo tipo aprobado en esta Comisión.
  - b. De igual manera, indica que el citado órgano de representación solicita que la elección de vocales que conformen el Tribunal se haga mediante sorteo público.

A continuación, informa sobre la petición realizada desde la Organización Sindical UGT sobre inclusión de tres temas (Comunicación, envíos postales y correspondencia) en sustitución de los temas 2, 3 y 4 (Ley 39/2015 y Ley 40/2015). Manifiesta el Presidente que la inclusión en el temario de la Leyes 39/2015 y 40/2015 es consecuencia de la gran importancia que las citadas normas tienen sobre los empleados públicos.

Se abre un turno de intervenciones tomando la palabra el representante de UGT, don Lorenzo Guerra Carvajal, para manifestar que la petición que se realiza desde UGT sobre el temario es porque consideran que los procesos selectivos y las funciones o tareas a desarrollar deberían ir en concordancia y así cumplir con lo indicado en el Estatuto Básico del Empleado Público y en el Acuerdo Regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario de administración y servicios.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, VIGILANCIA, ESTUDIO Y APLICACIÓN -CIVEA- DEL  
II ACUERDO REGULADOR DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DEL PAS-F DE LA UEX

Por parte de la Organización Sindical USO, se hacen una apreciación a la referencia del II Acuerdo Regulador existente en los temas 13, 14 y 15. Consecuencia de ello se acuerda, ante el deseo de que finalice satisfactoriamente la negociación del III Acuerdo Regulador, eliminar la referencia a II Acuerdo Regulador y que aparezca Acuerdo Regulador con el compromiso de informar que se exigirá uno u otro en función de su vigencia.

A continuación, informa el Presidente de que a las trece horas se procederá al sorteo para la elección de los vocales que conformarán el Tribunal de selección.

Referente al segundo punto del orden del día, indicar que el acta queda aprobada.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las once horas.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

Fdo. Luciano Cordero Saavedra

EL SECRETARIO,

Fdo.: José Expósito Albuquerque

POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES



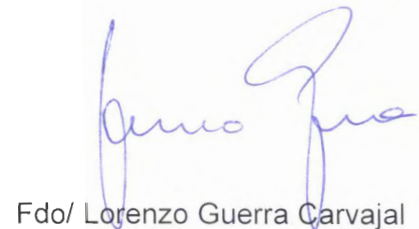
Fdo/ Enrique Requejo López



Fdo/ Carlos Alarcón Domingo



Fdo/ Pablo Fernández García-Hierro



Fdo/ Lorenzo Guerra Carvajal